

## 2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCVII - TOMO DXXXIII - Nº 120  
CORDOBA, (R.A.) MARTES 30 DE JUNIO DE 2009

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### REMATES

LA PAQUITA. - Orden Juez 1ra. Inst. C.C. 1ra Nom. S. Fco., Cba. Sec. : 1. Autos : Municipalidad de La Paquita c/ Beltramo José y/o sus Sucesores - Dda. Ejecutiva", Mart. Demonte M. 01-207- rematará 6/7/2009 - 11 hs en Juzgado de Paz La Paquita, Cba.: Fracc.: terr. Ubic. Form lote "A" Mza. 17 de los lotes 26 y 27 Col. La Paquita, Ped. Libertad, Dpto. S. Justo, mide: 20 mts. Fte. x 40 ms. fdo., Sup. 800 mts2. Cond. s/ base, mejor postor, dinero contado. P.M. \$ 20.- Comprador abona 20% más com. Ley martillero, resto al aprob. La subasta. Desocupado. Títulos: autos. Informes: Cel. 03564-15566028. Secretaria: San Francisco, 25 de Junio de 2009. Evaristo N. Lombardi - Secretario.

5 días - 14660 - 6/7/2009 - \$ 100.-

RIO TERCERO - O. Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. C.C. de Río III, en "Medina Tristán Oscar c/ Héctor Francisco Demonte - ejecución Prendaria y su acumulado", Mart. Mayón 01-549 - Garibaldi 436 - Río III, rematará en Sala de Remates del Tribunal, Vicente Peñalosa 1379 del 2/7/2009 a las 11,00 hs., 50% a nombr. Héctor Francisco Demonte - 12,00 hs. 50% a nombre de Matilde Filomena Leyes. El automotor marca: Ford, tipo: Sedán 5 puertas, modelo: Fiesta CLD, marca motor Ford, número motor: RTDTG70717, marca chasis: Ford, número chasis: VS6ASXWPFTWG70717, dominio: AZD-573. Cond.: al mejor postor. Ctado. Efvo., ab. 20% del precio c/ más com. Mart. Y el resto al aprobarse la subasta. El comprador abonará 2% del importe de la compra antes de la aprobación de la sub. (Art. 24 Ley 9505) y se conformará con los títulos que expide el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.). Compra en comisión Art. 586 C. de P.C. Post. Mínimas \$ 100.- Gravámenes: los de autos. No se entregará el rodado hasta que apruebe la subasta, abonado el saldo de precio e inscripto el bien por ante RNPA correspondiente. Informes: al Mart. Cel. 0353-154248916. Ver: 25 de Mayo 351 Hernando los días 30/6/2009 y 01/7/2009 de 16 a 18 hs. Fdo.: Dr. Edgardo R. Battagliero - Secretario. Río III, Junio de 2009.

3 días - 14351 - 2/7/2009 - \$ 140.-

MORRISON - Orden Sr. Juez 1ra. Inst. 1ra. N. C.C.C. de Bell Ville, autos: "Municipalidad de Morrison c/ Catalina Ana O' Farrel de Money - D.E.", C. Corti 01-636, rematará el 2/7/2009 a las 11 hs. Juzgado de Paz de la localidad de Morrison, terreno baldío ubicado en Morrison, Pvcia. De Córdoba, mide una sup. total de 1.100 mts2, desocupado y sin mejoras, dominio a

nombre de la demandada, Folio Nº 45.724/68 planilla de loteo 72.909. Gravámenes: el de autos. Base: \$ 3.662.- Condiciones: 20% seña dinero contado, efectivo, con mas la comisión de Ley Mart. Y 2% en concepto de prevención de la violencia familiar en acto de remate. Ante impos. Juzg. día hábil inmed. Consultas: Bv. Illia Nº 254, Bell Ville, Tel. 03534-15581309. Fdo.. Dr. Víctor Miguel Cemborain - Juez. Dra. Patricia Eusebio de Guzmán - Secretaria. Oficina, 22 de Junio de 2009.

3 días - 14164 - 2/7/2009 - \$ 92,60

MORRISON - O. Juez de 1ra. Inst. 2da. Nom. C.C. y C. de Bell Ville, " Municipalidad de Morrison c/ Elena Enriqueta Maggi de Caffarati - Demanda Ejecutivo " (Expte. "M" 31-07), Mart. Víctor E. de Simone 01-141, rem. El 30/6/2009 a las 10,00 hs. en Juzgado de paz de la ciudad de Morrison, Folio: 16176 - Año 1968: Lote terreno, al Sud de la vía férrea de Morrison, se desig. Lote 2 (dos) sup. 258,50 ms2. Mejoras: baldío, ubic. s/ calle 3 de Febrero entre calle Avd. del Agricultor y 25 de Mayo. Ocup.: desocupado. Serv.: luz y agua. Cond. De Venta: con base (\$ 168) al mejor postor, dinero de contado o cheque certificado, 20% acto de subasta, más (2%) s/ precio a los fines de la integración del fondo para la violencia familiar conf (Art. 24 de la Ley 9505) más la comisión de ley al martillero y el 80% restante al aprobarse la misma. Las posturas mínimas de 100.- Gravámenes: los que surgen de autos. Títulos: Art. 599 del C.P.C. Si el día ind. p/ sub. Resul. Inhábil esta se real. El día hábil sig. Al ind. Exhib.: días hábiles hor. Comer. En el citado inmueble. Se deja constancia que se notifica por este medio al demandada rebelde. Inf. al martillero Corrientes Nº 486 Bell Ville. Cba. 03534-15300647. Fdo.: Mario A. Maujo - Secretario. Bell Ville, 16 de Junio de 2009.

Nº 14006 - \$ 44.-

CRUZ DEL EJE - O. Juez C.C. de Cruz del Eje, en autos "Corzo Nicolás Orlando y Otra c/ Norberto Oscar Fernández y Otra - Simulación - Urbano Villanueva Giménez Martillero Judicial MP. 01-1282, dom. San Martín 455 Cruz del Eje, rematará el 30/6/2009 a las 10,00 hs. en Tribunales Vicente Olmos Nº 550 de C. del Eje, inmueble inscripto Mat. 534.232; Lote de terreno Edif.. Ubicado calle Av. Eva Perón Nº 1352 Cdad. de C. del Eje, con una sup. de 534,50 mts2. Mejoras: casa con frente abierto, comedor con cocina mesada y grifería, pasillo 2 dormitorios con ventana al frente y el restante al patio, baño completo, piso de granito, con perímetro cerrado. Ocupado por cuidador Títulos: Art. 599 CPC. Grav.: de autos. Condiciones: Base \$

7.685 dinero de contado al mejor postor, debiendo abonar en ese acto el (20%) de seña, saldo aprobarse la subasta, con más comisión de ley al martillero 3% a cargo de cada parte, y 2% Art. 24 Ley 9505 Viol. Familiar, postura mínima \$ 1.000.- Inf. al martillero Tel. 03549-424668 / 03549-15416034. Fdo.: Dr. Fernando Aguado - Juez. Dra. María del Mar Martínez - Sec. Of. 19/6/2009.

Nº 13915 - \$ 42.-

O. Juez 36º C. y C. en "Fideicomiso Suma Banco Roela S.A. Fiduciario c/ Gómez, Roberto Adrián - Ejecución Prendaria", (Expte. Nº 23488/36), Rafael A. Chaj MP. 01-520, Ayacucho 319 PB Of. 3, Cba., rematará Sala de Remates del S.T.J., Arturo M. Bas 262, Cdad., día 30/6/2009, 10,30 hs. el automotor dominio: ATD-901, marca Volkswagen; modelo. Golf GLX 2.0, año 1996, tipo. Sedán 5 puertas, motor Marca: Volkswagen; Nº RPA368958; chasis Marca: Volkswagen; Nº 3VW1931HLSM326428; de propiedad del demandado Sr. Roberto Adrián Gómez, DNI. 18.078.433. En el estado visto y exhibido. Cond.: sin base, al mejor postor, dinero contado o cheque certif., abonando el 20% de su importe, más comisión al martillero (10%) e IVA si correspondiere, saldo a la aprobación. Postura mínima \$ 500.- comp. En comisión deberá manifestar nombre, doc. y domic. Del comitente en el acto de la subasta, quien deberá ratificar la compra dentro de 5 días bajo apercib. de adjudicarse al comisionista. Exhib.: en calle Lima 742, Cdad. días 26 y 29 de Junio de 16 a 17 hs. Inf. Al Mart. Tel. 4114060 - 156350526. Fdo.: Dr. Claudio Perona - Sec. Cba. 12 de Junio de 2009.

Nº 13081 - \$ 39.-

#### CITACIONES

RIO CUARTO. La Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 4ª Nom. de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Sandra E. Tibaldi, secretaria a cargo del Dr. Elio L. Pedernera, en los autos caratulados "González Aidé Elida c/Herederos del Sr. José Apolo González, Sra. Zulema Edit Lavaselli, Daniel Eduardo González, Marcela María González y Zulema Estela González Lavaselli, demanda ordinaria por escrituración" cita y emplaza a los herederos del Sr. José Apolo González, Sra. Zulema Edit Lavaselli, Daniel Eduardo González, Marcela María González y Zulema Estela González Lavaselli, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Debiendo citarse a los herederos, mediante edictos a publicarse por 5 días en el BOLETÍN OFICIAL y diario local de Mayor Circulación, conforme lo prescribe el art. 165 del C. de P.C. Notifíquese. Fdo. Dra. Sandra E. Tibaldi, Jueza Dr. Elio L. Pedernera, secretario.

Of. 6/4/09.

5 días - 10399 - 6/7/2009 - \$ 34,50

Se hace saber a ALLENDE JUAN MARTÍN que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Allende Juan Martín -Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. Nº 1321855/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 21ª Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 1, Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Arturo M. Bas-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo, oponga excepciones, si las tuviere y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento."Córdoba once (11) de marzo de 2009. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días. Dra. Todjababian De Manoukian Sandra Ruth, Secretaria.

5 días - 13268 - 6/7/2009 - \$ 34.50.-

Se hace saber a BABY EDUARDO CARLOS, BRITOS OSCAR JESÚS y JAIME DE BRITOS MÓNICA ERMELINDA que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Baby Eduardo Carlos y otros -Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. Nº 935869/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 25ª Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 2, Secretaría Única, sito en calle Bolívar Nº 250 esq. Duarte Quirós- PB- Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo, opongan excepciones, si las tuvieran y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento."Córdoba 7 de abril de 2009. Notifíquese atento lo solicitado, al demandado en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC y 4º de la Ley 9024. Dra. PONSELLA Mónica Alejandra, Prosecretario Letrado.

5 días - 13269 - 6/7/2009 - \$ 34.50.-

La Sra. Juez de 1ª Instancia y 25ª Nominación Civil y Comercial- Ejecuciones Fiscales Nº 2, Secretaría a cargo Dr. Zabala Néstor Luís, sito en calle Bolívar Nº 250 esq. Duarte Quirós- PB-Cba., en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Becerra Juan Antonio (Expte 1321913/36), cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de

BECERRA JUAN ANTONIO de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate, para que dentro de los tres días posteriores a los del emplazamiento, opongan excepciones, si las tuviere y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de mandar a llevar la ejecución en su contra. "Córdoba 20 de abril de 2009.....Cítese y emplácese a los herederos del Sr. BECERRA Juan Antonio, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días posteriores a los del emplazamiento opongan excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar la ejecución en su contra, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial (Cfr. aplicación analógica del art. 97 del CPCCC)...". Dr. ZABALA Néstor Luís, Secretario.

5 días - 13270 - 6/7/2009 - \$ 54.50.-

Se hace saber a COLL JULIO CÉSAR, que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Coll Julio César - Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. Nº 935897/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 25ª Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 2, Secretaría Única, sito en calle Bolívar Nº 250 esq. Duarte Quirós-PB- Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo, oponga excepciones, si las tuviere y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." Córdoba 7 de abril de 2009. Notifíquese atento lo solicitado, al demandado en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC y 4º de la Ley 9024. Dra. PONSELLA Mónica Alejandra, Prosecretario Letrado.

5 días - 13271 - 6/7/2009 - \$ 34.50.

Se hace saber a DAZZI JOSÉ, que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Dazzi José - Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. Nº 937458/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 25ª Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 2, Secretaría Única, sito en calle Bolívar Nº 250 esq. Duarte Quirós-PB- Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo, oponga excepciones, si las tuviere y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." Córdoba 6 de Abril de 2009. Notifíquese atento lo solicitado, al demandado en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC y 4º de la Ley 9024. Dra. PONSELLA Mónica Alejandra, Prosecretario Letrado.

5 días - 13272 - 6/7/2009 - \$ 34.50.

Se hace saber a DUNCAN MACKAY MUNRO que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Duncan Mackay Munro -Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. Nº 937470/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 25ª Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 2, Secretaría Única, sito en calle Bolívar Nº 250 esq. Duarte Quirós- PB- Cba, se lo cita y

emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo, oponga excepciones, si las tuviere y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." Córdoba 7 de abril de 2009. Notifíquese atento lo solicitado, al demandado en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC y 4º de la Ley 9024. Dra. PONSELLA Mónica Alejandra, Prosecretario Letrado.

5 días - 13273 - 6/7/2009 - \$ 34.50.

La Sra. Juez de 1ª Instancia y 25ª Nominación Civil y Comercial- Ejecuciones Fiscales Nº 2, Secretaría a cargo Dr. Zabala Néstor Luís, sito en calle Bolívar Nº 250 esq. Duarte Quirós- PB- Cba., en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Gómez de Deniz Ema Cecilia ó Emma Cecilia (Expte 1322114/36), cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de GOMEZ de DENIZ EMA CECILIA ó EMMA CECILIA de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate, para que dentro de los tres días posteriores a los del emplazamiento, opongan excepciones, si las tuviere y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de mandar a llevar la ejecución en su contra. "Córdoba 29 de abril de 2009.....Cítese y emplácese a los herederos del Sr. BECERRA Juan Antonio, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días posteriores a los del emplazamiento opongan excepciones, bajo apercibimiento de mandar a llevar la ejecución en su contra, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial (Cfr. aplicación analógica del art. 97 del CPCCC)...". Dr. ZABALA Néstor Luís, Secretario

5 días - 13274 - 6/7/2009 - \$ 54.50.

Se hace saber a GRAZIOSO STELLA MARIS que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Grazioso Stella Maris -Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. Nº 1183204/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 25ª Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 2, Secretaría Única, sito en calle Bolívar Nº 250 esq. Duarte Quirós- PB- Cba, se la cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo, oponga excepciones, si las tuviere y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." Córdoba 27 de abril de 2009. Atento lo solicitado, notifíquese al demandado por edictos en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC y 4º de la Ley 9024, debiendo ampliarse el plazo de comparendo, el que será de veinte días. Dr. FERREYRA DILLON Felipe, Prosecretario Letrado.

5 días - 13275 - 6/7/2009 - \$ 34.50.

Se hace saber a GUERRERO DARIO que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Guerrero Darío - Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. Nº 1178281/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 21ª Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 1,

Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Arturo M. Bas-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo, oponga excepciones, si las tuviere y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." Córdoba veintitrés (23) de febrero de 2009. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos con las prevenciones de los arts. 152 del CPC y 4 de la ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo de comparendo a veinte días. Dra. Todjababian De Manoukian Sandra Ruth, Secretaria.

5 días - 13276 - 6/7/2009 - \$ 34.50.

Se hace saber a GUTIÉRREZ EDUARDO HUGO que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Gutiérrez Eduardo Hugo -Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. Nº 1178283/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 21ª Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 1, Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Arturo M. Bas-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo, oponga excepciones, si las tuviere y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." Córdoba tres (3) de marzo de 2009. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos en los términos del art. 152 CPC y art. 4º Ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo de comparendo a veinte días. Dra. Todjababian De Manoukian Sandra Ruth, Secretaria.

5 días - 13277 - 6/7/2009 - \$ 34.50.

Se hace saber a LOPEZ ANTONIO NICOLAS y ROMERO DE LÓPEZ ANTONIA EVARISTA que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ López Antonio Nicolás y otro -Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. Nº 1322191/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 25ª Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 2, Secretaría Única, sito en calle Bolívar Nº 250 esq. Duarte Quirós- PB- Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo, opongan excepciones, si las tuviere y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." Córdoba 7 de abril de 2009. Notifíquese atento lo solicitado, al demandado en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC y 4º de la Ley 9024. Dra. PONSELLA Mónica Alejandra, Prosecretario Letrado.

5 días - 13278 - 6/7/2009 - \$ 34.50.

Se hace saber a LUJAN SERGIO DANIEL que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Luján Sergio Daniel -Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. Nº 922285/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 21ª Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 1, Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Arturo M. Bas-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, para que en el término de veinte (20)

días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo, oponga excepciones, si las tuviere y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." Córdoba catorce (14) de mayo de 2009. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días. Dra. Todjababian De Manoukian Sandra Ruth, Secretaria.

5 días - 13279 - 6/7/2009 - \$ 34.50.

Se hace saber a MONTOYAMARÍA SARA que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Montoya María Sara -Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. Nº 949571/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 21ª Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 1, Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Arturo M. Bas-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo, oponga excepciones, si las tuviere y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." Córdoba catorce (14) de mayo de 2009. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley. Procédase a suscribirlos por parte del letrado interviniente (Art. 146 del CPC. Dra. Todjababian De Manoukian Sandra Ruth, Secretaria.

5 días - 13280 - 6/7/2009 - \$ 34.50.

Se hace saber a QUIROGA ENRIQUE UBALDO que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Quiroga Enrique Ubaldo -Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. Nº 1322348/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 21ª Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 1, Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Arturo M. Bas-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo, oponga excepciones, si las tuviere y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento." Córdoba dieciocho (18) de marzo de 2009. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días. Dra. Todjababian De Manoukian Sandra Ruth, Secretaria.

5 días - 13281 - 6/7/2009 - \$ 34.50.

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 21ª Nominación Civil y Comercial, Secretaría a cargo Dra. Todjababian De Manoukian Sandra Ruth, sito en calle Arturo M. Bas Nº 251 esq. Duarte Quirós-PB- Cba., en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sarmiento Víctor Manuel (Expte 1322869/36). Cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de SARMIENTO VÍCTOR MANUEL de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo, opongan excepciones, si las tuviere y



ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. "Córdoba 10 de marzo de 2007. Atento lo solicitado y constancias de autos, cítese y emplácese a los sucesores y/o herederos del Sr. Sarmiento Víctor Manuel DNI N° 6.379.611, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, pedir participación, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por el término de ley en el Boletín Oficial. Hágase saber que el término correrá a partir del último día de su publicación (Art. 97 y 165 CPC). Notifíquese". Dra. Todjababian De Manoukian Sandra Ruth, Secretaria.

5 días - 13282 - 6/7/2009 - \$ 54.50.

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 21ª Nominación Civil y Comercial, Secretaría a cargo Dra. Todjababian De Manoukian Sandra Ruth, sito en calle Arturo M. Bas N° 251 esq. Duarte Quirós-PB- Cba., en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Simes José (Expte 1322881/36). Cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de SIMES JOSE, de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo, o pongan excepciones, si las tuvieren y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. "Córdoba veinticinco (25) de marzo de 2009. Publíquese edictos a los fines solicitados". Dra. Todjababian De Manoukian Sandra Ruth, Secretaria.

5 días - 13283 - 6/7/2009 - \$ 34.50.

Se hace saber a TCHOLAKIAN DE KEUROGLIAN LEONITY, que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Tcholakian de Keuroghlian Leonity -Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. N° 932865/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 25ª Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales N° 2, Secretaría Única, sito en calle Bolívar N° 250 esq. Duarte Quirós- PB- Cba, se la cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo, ponga excepciones, si las tuviere y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. "Córdoba 7 de Abril de 2009. Notifíquese atento lo solicitado, al demandado en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC y 4º de la Ley 9024. Dra. PONSELLA Mónica Alejandra, Prosecretario Letrado.

5 días - 13284 - 6/7/2009 - \$ 34.50.

Se hace saber a TORRES EDUARDO OSCAR, que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Torres Eduardo Oscar - Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. N° 1160253/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 25ª Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales N° 2, Secretaría Única, sito en calle Bolívar N° 250 esq. Duarte Quirós- PB- Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo, ponga excepciones, si las tuviere y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo

apercibimiento. "Córdoba 7 de abril de 2009. Notifíquese atento lo solicitado, al demandado en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC y 4º de la Ley 9024. Dra. PONSELLA Mónica Alejandra, Prosecretario Letrado.

5 días - 13292 - 6/7/2009 - \$ 34.50.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 32ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba hace saber que en autos "Fiduciaria de Recupero Crediticia S.A. c/ Solís Arminda Amanda - Ejecutivo - Expte. 1429889/36", se ha resuelto citar a la demandada Sra. ARMINDA AMANDA SOLIS (DNI: 6.492.600) en los siguientes términos, "Córdoba, 12 de mayo de 2.009. ... procédase a citar por edictos a la demandada ARMINDA AMANDA SOLIS para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (arts. 152 y 165 del CPC)" Fdo.: Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel. Juez. Carlos Isidro Bustos. Prosecretario Letrado.

5 días - 14137 - 6/7/2009 - \$ 34.50.-

## CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Sr. Juez de 1º Inst. y 29º Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5), hace saber que en autos: "Saavedra Flavio del Luján - Quiebra Propia Simple", por Sentencia N° 176 del 10/6/09, se resolvió: I) Declarar la quiebra del Sr. Flavio del Luján Saavedra (D.N.I. 29.201.892), casado, nacido el 30/12/81 en Córdoba, Capital, con domicilio real en calle Francisco de Alarcón 2210 de Barrio Patricios de esta ciudad... V) Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el término de veinticuatro horas de su requerimiento, pongan a disposición del Sr. Síndico los mismos, bajo apercibimiento (art. 88 inc. 3 L.C.Q.). VI) Intímase al fallido para que cumplimente acabadamente los requisitos a que refiere el art. 86 2do. párrafo de la Ley 24522 e informe al Juzgado la descripción y ubicación exacta de sus bienes muebles e inmuebles y para que entregue a la Sindicatura, dentro del término de veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad que obrare en su poder (art. 88 inc. 4 Ley 24522). VII) Prohíbese al fallido realizar pagos de cualquier naturaleza haciéndose saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces; asimismo, prohíbese a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos (art. 88 inc. 5 Ley 24522). Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 18/09/09 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico (Cr. Juan Manuel Carubelli, Pasaje José Alicó 1357, B° San Vicente, Cba.); Informe Individual: 4/11/09; Resolución art. 36 L.C.Q.: 3/12/09; Informe General: 4/2/10. Of. 23/06/09. María Eugenia Pérez, Prosecretaria Letrada.

5 días - 14171 - 6/7/2009 - \$ 121.-

En autos: "Chavarría, Cristian Matías - Quiebra Pedida Simple (Expte. N° 1653038/36)", que tramitan por el Juzg. de 1º Inst. y 13º Nom. C. y C. (Conc. y Soc. N° 1), Secr. Antinucci, por Sen. N° 328 del 22/6/2009 se resolvió: I) Declarar la quiebra del Sr. Cristian Matías Chavarría, D.N.I. 28.678.683, con domicilio real en calle Barbados 2849 (ex 5850) de Barrio Santa Isabel -Tercera Sección- y constituyendo domicilio procesal en calle Caseros 261 - 1º Piso - Oficina "H" ambos de esta ciudad, en los términos de los arts. 288 y 289 L.C.Q.... III) Intimar al deudor y a los terceros que posean

bienes del mismo, para que en el término de veinticuatro horas (24 hs.), los entreguen al síndico. IV) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho.... XIV) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico el 20/10/2009. XV) Establecer como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual de Créditos el 23/12/2009. XVI) Establecer como fecha tope y punto de partida del cómputo a los fines del Art. 37 de la L.C.Q., y para el dictado de la resolución del Art. 36 el 31/03/2010. XVII) Hacer saber a la sindicatura que deberá presentar el Informe General a que alude el art. 39 de la Ley 24.522 el 30/4/2009. Of. 23/06/08.

5 días - 14173 - 6/7/2009 - \$ 117.-

En los autos caratulados: "Guzmán, Alba Inés - Quiebra Propia Simple" (Expte. N° 1510846/36)", que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 13º Nom. C.C. (Conc. y Soc. N° 1), se ha designado Síndico al Cdor. Juan Miguel Layús, quien constituyó domicilio en calle Arturo M. Bas N° 373 P.B. Of. 9 de la ciudad de Córdoba. Córdoba, 19 de Junio de 2009.

5 días - 14174 - 6/7/2009 - \$ 34.-

"Díaz, Javier Demetrio - Quiebra Propia Simple - Expte. N° 1581798/36". Juzgado de 1º Inst. y 13º Nom. Civil y Comercial (Conc. y Soc. N° 1) de la ciudad de Córdoba. El Síndico Cr. Rozenbaum Saul, aceptó el cargo con fecha 18/6/09. Constituye domicilio legal en calle Coronel Oleado N° 51. Of. 18/6/2009. María C. Baeza, Prosecretaria Letrada.

5 días - 14172 - 6/7/2009 - \$ 34.-

TUCUMÁN - Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial Común de la Cuarta Nominación, de estos Tribunales Ordinarios de la Provincia de Tucumán, sito en Pje. Vélez Sársfield 450 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, a cargo de la Dra. Emely Ana Amenabar; Secretaría Judicial de Concursos y Quiebras del Dr. Tomás Martínez Pardo, por ante el cual se tramitan los autos caratulados: "Asociación Mutual Juramento s/Concurso Preventivo", Expediente N° 3830/08, se ha dispuesto por este medio notificar la resolución que se transcribe a continuación: San Miguel de Tucumán, 19 de Junio de 2009. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: I- Fijar el día Viernes 31 de Julio de 2009 como vencimiento del plazo previsto en el art. 34 de la L.C.Q. II.- Fijar el día Lunes 31 de Agosto de 2009 para que sindicatura presente el informe individual previsto en el art. 35 de la L.C.Q. III.- Fijar el día Viernes 15 de Octubre de 2009 para que sindicatura presente el informe general previsto en el art. 39 de la Ley 24522. IV.- Fijar el día Viernes 23 de Abril de 2010 a las 11 hs. para que tenga lugar la Audiencia Informativa prevista en el inc. 10 del art. 14 de la Ley 24522 o día subsiguiente hábil, en caso de feriado. V.- Ordenar la publicación de este auto por el término de cinco días en el BOLETÍN OFICIAL y Diario "La Gaceta" de la Provincia de Tucumán, en el diario La Nación, La Voz del Interior y los Boletines oficiales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Córdoba, otorgándose a la concursada un plazo de cinco días para acreditar su cumplimiento (art. 27 L.C.Q.). Hágase saber. Dra. Emely Ana Amenabar - Juez. Secretaria, 23 de Junio de 2009.

5 días - 14395 - 6/7/2009 - \$ 82,50.-

La Sra. Juez del Juzg. de 1º Inst. y 39º Nom. C. y C. S.N° 211 (17/06/2009), dictada en au-

tos: "Cuello, César Alejandro - Pequeño Concurso Preventivo (Expte. N° 1485739/36)", se resolvió: I) Declarar en estado de quiebra al Sr. César Alejandro Cuello, DNI. 22.564.306, con domicilio real en calle Julián de Patricios y constituido en calle Duarte Quirós N° 433, Torre I, Primer Piso, Departamento "A", ambos de esta ciudad de Córdoba... VIII) Prohibir a fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. IX) Intimar al deudor y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico... XX) Fijar como plazo tope para que el Síndico presente el Informe General actualizado del deudor el día 07 de agosto de 2009. Asimismo se hacer saber al Síndico que en esa oportunidad deberá recalcular los créditos verificados a la fecha de la declaración de la quiebra (art. 202, último párrafo de la Ley n° 24.522). XXI) Hacer saber a los acreedores con título posterior a la presentación del concurso que deberán requerir la verificación por vía incidental, en la que no se aplicarán costas sino en caso de pedido u oposición manifiestamente improcedentes (art. 202 último párrafo L.C.Q.). XXII) Intímase al fallido para que en el término de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y toda documentación obrante en su poder relacionada con su actividad.

5 días - 14335 - 6/7/2009 - \$ 121.-

El Juzgado de 1º Instancia y 33º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Concursos y Sociedades N° 6 en autos: "Bernaldez Benjamín Guillermo - Pequeño Concurso Preventivo" (Expte. N° 1669119/36), por Sentencia N° 210 de fecha dieciséis de junio de dos mil nueve. Resolvió: I) Declarar abierto el concurso preventivo del Sr. Bernaldez, Benjamín Guillermo, D.N.I. N° 17.576.162, con domicilio en Ruta Provincial N° 45, KM. 33, ciudad de Alta Gracia y domicilio procesal en calle Duarte Quirós N° 433, Torre I, Primer Piso, Dpto. "A", Ciudad de Córdoba, ambos de la Provincia de Córdoba. IX) Fijar plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el Síndico, Cr. Cesar Augusto Echavarría M.P. 10-2355.0, con domicilio en calle San Luis N° 695, Ciudad de Córdoba, hasta el día catorce de agosto de dos mil nueve, debiendo atenderse a lo prescripto por el art. 32 de la Ley 24.522, en lo pertinente. Fdo.: Delia I. R. Carta de Cara (Juez). Of. 25/6/09. Hugo H. Beltramone, Secretario.

5 días - 14416 - 6/7/2009 - \$ 109.-

Por orden de la Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 52º Nominación, Concursos y Sociedades N° 8, de esta ciudad de Córdoba, en autos: "Santucho, Jorge Daniel - Quiebra Propia Simple" Expte. N° 1589253/36", se hace saber que por Sentencia Número: Trescientos sesenta y ocho de fecha diez de Junio de dos mil nueve se Resolvió: I) Declarar la quiebra del Sr. Jorge Daniel Santucho - D.N.I. N° 13.983.435, con domicilio real en calle Pje. Campos N° 2454 B° Alberdi de esta ciudad de Córdoba, en los términos de los arts. 288 y 289 de la L.C.Q.... VII) Ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo que, dentro del plazo de veinticuatro horas, haga entrega de los mismos, a la Sindicatura, bajo apercibimiento... VIII) Intimar al fallido para que, dentro del término de cuarenta y ocho horas, cumplimente acabadamente las disposiciones del art. 86 de la L.C.Q. IX) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces de

pleno derecho (art. 88 inc. 5° de a L.C.Q.). XIV) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día 20 de Agosto de 2009. XV) Fijar como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual del art. 35 L.C.Q., el día 2 de Octubre de 2009. XVI) Establecer como fecha para el dictado por el Tribunal de la resolución de Verificación de créditos a que alude el art. 36 L.C.Q., el día 26 de Octubre de 2009, la que constituirá asimismo la fecha a partir de la cual se computará plazo a los fines del art. 37 L.C.Q.. XVII) Fijar como fecha tope para la presentación del Informe General por el Síndico (art. 39 L.C.Q.), el día 23 de Noviembre de 2009. Fdo.: Dra. Marcela S. Antinucci, Juez. Nota: Se hace saber a los acreedores que el Síndico sorteado, Cr. Carlos Jacobo Suguer ha aceptado el cargo y fijado domicilio a los efectos legales en calle Chacabuco N° 150, Local 36 de la ciudad de Córdoba. Doy fe. Fdo.: Dra. Carolina Musso, Secretaria. Oficina, 24 de Junio de 2009.

5 días - 14481 - 6/7/2009 - \$ 173.-

La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia y 39° Nominación en lo Civil y Comercial: Se hace saber que en autos: "Cáceres, Juan Carlos - Quiebra Propia Simple. Expte. n° 1657118/36", con fecha 25/6/09, aceptó el cargo de Síndico la Cra. María Alejandra Daniele, Matric. Prof. 10-08574-3, fijando domicilio a los efectos legales en Liniers N° 786 - Piso "1", de B° Cofico, ciudad de Córdoba - Teléf.: 4715581. Horario de atención: Lunes, Miércoles y Jueves de 10 a 12 hs., Lunes, Martes y Jueves de 15 a 17 hs. M. Victoria H. de Ferreyra, Sec.

5 días - 14480 - 6/7/2009 - \$ 34.-

En los autos caratulados: "Sánchez, José Gil - Quiebra Propia Simple" (Expte. N° 1665626/36), que se tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia y 13° Nom. C.C. (Conc. y Soc. N° 1), se ha designado Síndico al Cdor. Juan Miguel Layús, quien constituyó domicilio en calle Arturo M. Bas N° 373, P.B: Of. 9 de la ciudad de Córdoba. Córdoba, 24 de junio de 2009. Mercedes Rezzónico, Prosecretaria Letrada.

5 días - 14479 - 6/7/2009 - \$ 34.-

## INSCRIPCIONES

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 13° Nominación Civil y Comercial, Juzgado de Concursos y Sociedades N° 1 de esta ciudad, hace saber que en los autos caratulados "Moyano María Luisa - Insc. Reg. Púb. Comer. - Matr. Martillero y Matr. Corredor - Expte. N° 1042508/36", la Sra. María Luisa Moyano, D.N.I. N° 14.702.260, domiciliada en Mz. 6, Dpto. 37, B° Jardín Sur de esta ciudad, ha solicitado su inscripción en el Registro Público de Comercio en las matrículas de Martillero y Corredor Público. Córdoba, 3 de Junio de 2009. Mercedes Rzzónico - Pro-Sec. Letrada.

3 días - 14589 - 2/7/2009 - \$ 30.-

## AUDIENCIAS

La Sra. Juez de Familia de Cuarta Nominación de la ciudad de Córdoba, Dra. Silvia Cristina Morcillo, en los autos caratulados "Arrieta Claudia Raquel c/ Daniel Soria - Divorcio Vincular", cita y emplaza al Sr. Daniel Soria a comparecer a estar a derecho y en forma personal y con patrocinio letrado a la audiencia a realizarse el día 31 de Agosto de 2009 a las 09,30 hs con una tolerancia de 15 minutos a los fines del Art. 60 de la Ley 7676 para tratar la demanda de divorcio vincular. Córdoba, 11 de Mayo de 2009. M. Dolores Ugalde - Pro-

Secretaria.

5 días - 14625 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

La Sala Cuarta de la Excelentísima Cámara del Trabajo, de la ciudad de Córdoba, Secretaría Número ocho a cargo del Dr. Luis Fernando Romero, ordena que se publiquen edictos en los autos caratulados "Cabrera, Claudio M., c/ Servicios Integrales en Nutrición S.R.L. - Ordinario - Despido" (Expediente Número 6014/37) a tenor de lo siguiente: Córdoba, 3 de Junio de 2009. Téngase presente lo manifestado por la apoderada de la parte actora, en su mérito, suspéndase la audiencia de vista de la causa prevista para el día de la fecha; y a iguales fines y bajo idénticos apercibimientos que los contenidos en los decretos del 11/10/2007 (fs. 194); 04/03/2008 (fs. 207); 13/08/2008 (fs. 214), 22/10/2008 (fs. 223), fíjese la del día nueve de Setiembre próximo (09/09/2009) a las 10,00 hs. Notifíquese. Fdo.: Dr. Mario Ricardo Pérez - Presidente. Dra. Patricia Ledesma de Fuster - Pro-Secretaria Letrada. Nota: Citación del Absolvente. Apercibimiento. Artículo 222 del C.P.C. de la Provincia de Córdoba. El que hubiere de declarar deberá ser notificado de la audiencia, bajo apercibimiento de que si dejare de comparecer sin justa causa podrá ser tenido por confeso en la sentencia. La conminación de esta sanción será transcripta en la cédula de notificación. Patricia M. Ledesma de Fuster - Pro-Sec. Letrada.

5 días - 14464 - 6/7/2009 - s/c.

La Sala Cuarta de la Excelentísima Cámara del Trabajo, de la ciudad de Córdoba, Secretaría Número ocho a cargo del Dr. Luis Fernando Romero, ordena que se publiquen edictos en los autos caratulados "Aranda, Walter Martín c/ Servicios Integrales en Nutrición S.R.L. - Ordinario - Despido" (Expediente Número 6071/37) a tenor de lo siguiente: Córdoba, 3 de Junio de 2009. Téngase presente lo manifestado por la apoderada de la parte actora, en su mérito, suspéndase la audiencia de vista de la causa prevista para el día de la fecha; y a iguales fines y bajo idénticos apercibimientos que los contenidos en los decretos del 22/10/2007 (fs. 25); 04/03/2008 (fs. 31); 13/08/2008 (fs. 38), 22/10/2008 (fs. 41), fíjese la del día nueve de Setiembre próximo (09/09/2009) a las 10,40 hs. Notifíquese. Fdo.: Dra. Patricia Ledesma de Fuster - Pro-Secretaria Letrada. Henry Francisco Mischis - Vocal. Nota: Citación del Absolvente. Apercibimiento. Artículo 222 del C.P.C. de la Provincia de Córdoba. El que hubiere de declarar deberá ser notificado de la audiencia, bajo apercibimiento de que si dejare de comparecer sin justa causa podrá ser tenido por confeso en la sentencia. La conminación de esta sanción será transcripta en la cédula de notificación. Patricia M. Ledesma de Fuster - Pro-Sec. Letrada.

5 días - 14457 - 6/7/2009 - s/c.

La Sala Cuarta de la Excelentísima Cámara del Trabajo, de la ciudad de Córdoba, Secretaría Número ocho a cargo del Dr. Luis Fernando Romero, ordena que se publiquen edictos en los autos caratulados "Cáceres Pedro Alejandro, c/ Servicios Integrales en Nutrición S.R.L. - Ordinario - Despido" (Expediente Número 6062/37) a tenor de lo siguiente: Córdoba, 3 de Junio de 2009. Téngase presente lo manifestado por la apoderada de la parte actora, en su mérito, suspéndase la audiencia de vista de la causa prevista para el día de la fecha; y a iguales fines y bajo idénticos apercibimientos que los contenidos en los decretos del 22/10/2007 (fs. 33); 04/03/2008

(fs. 39); 13/08/2008 (fs. 46), 22/10/2008 (fs. 49), fíjese la del día nueve de Setiembre próximo (09/09/2009) a las 10,20 hs. Notifíquese. Fdo.: Dr. Mario Ricardo Pérez - Presidente. Dra. Patricia Ledesma de Fuster - Pro-Secretaria Letrada. Nota: Citación del Absolvente. Apercibimiento. Artículo 222 del C.P.C. de la Provincia de Córdoba. El que hubiere de declarar deberá ser notificado de la audiencia, bajo apercibimiento de que si dejare de comparecer sin justa causa podrá ser tenido por confeso en la sentencia. La conminación de esta sanción será transcripta en la cédula de notificación. Patricia M. Ledesma de Fuster - Pro-Sec. Letrada.

5 días - 14459 - 6/7/2009 - s/c.

La Sala Cuarta de la Excelentísima Cámara del Trabajo, de la ciudad de Córdoba, Secretaría Número ocho a cargo del Dr. Luis Fernando Romero, ordena que se publiquen edictos en los autos caratulados "Cáceres, Gustavo Andrés c/ Servicios Integrales en Nutrición S.R.L. - Ordinario - Despido" (Expediente Número 6051/37) a tenor de lo siguiente: Córdoba, 3 de Junio de 2009. Téngase presente lo manifestado por la apoderada de la parte actora, en su mérito, suspéndase la audiencia de vista de la causa prevista para el día de la fecha; y a iguales fines y bajo idénticos apercibimientos que los contenidos en los decretos del 22/10/2007 (fs. 27); 04/03/2008 (fs. 33); 13/08/2008 (fs. 41), 22/10/2008 (fs. 44), fíjese la del día nueve de Setiembre próximo (09/09/2009) a las 10,30 hs. Notifíquese. Fdo.: Dr. Hnery Francisco Mischis - Vocal. Dra. Patricia Ledesma de Fuster - Pro-Secretaria Letrada. Nota: Citación del Absolvente. Apercibimiento. Artículo 222 del C.P.C. de la Provincia de Córdoba. El que hubiere de declarar deberá ser notificado de la audiencia, bajo apercibimiento de que si dejare de comparecer sin justa causa podrá ser tenido por confeso en la sentencia. La conminación de esta sanción será transcripta en la cédula de notificación. Patricia M. Ledesma de Fuster - Pro-Sec. Letrada.

5 días - 14458 - 6/7/2009 - s/c.

La Sala Cuarta de la Excelentísima Cámara del Trabajo, de la ciudad de Córdoba, Secretaría Número ocho a cargo del Dr. Luis Fernando Romero, ordena que se publiquen edictos en los autos caratulados "Perassi Sandra Marisa c/ Servicios Integrales en Nutrición S.R.L. - Ordinario - Despido" (Expediente Número 6044/37) a tenor de lo siguiente: Córdoba, 3 de Junio de 2009. Téngase presente lo manifestado por la apoderada de la parte actora, en su mérito, suspéndase la audiencia de vista de la causa prevista para el día de la fecha; y a iguales fines y bajo idénticos apercibimientos que los contenidos en los decretos del 22/10/2007 (fs. 24); 04/03/2008 (fs. 30); 13/08/2008 (fs. 38), 22/10/2008 (fs. 41), fíjese la del día nueve de Setiembre próximo (09/09/2009) a las 11,10 hs. Notifíquese. Fdo.: Dr. Mario Ricardo Pérez - Presidente. Dra. Patricia Ledesma de Fuster - Pro-Secretaria Letrada. Nota: Citación del Absolvente. Apercibimiento. Artículo 222 del C.P.C. de la Provincia de Córdoba. El que hubiere de declarar deberá ser notificado de la audiencia, bajo apercibimiento de que si dejare de comparecer sin justa causa podrá ser tenido por confeso en la sentencia. La conminación de esta sanción será transcripta en la cédula de notificación. Patricia M. Ledesma de Fuster - Pro-Sec. Letrada.

5 días - 14460 - 6/7/2009 - s/c.

La Sala Cuarta de la Excelentísima Cámara

del Trabajo, de la ciudad de Córdoba, Secretaría Número ocho a cargo del Dr. Luis Fernando Romero, ordena que se publiquen edictos en los autos caratulados "Alaniz Rafael Carlos c/ Servicios Integrales en Nutrición S.R.L. - Ordinario - Despido" (Expediente Número 7363/37) a tenor de lo siguiente: Córdoba, 3 de Junio de 2009. Téngase presente lo manifestado por la apoderada de la parte actora, en su mérito, suspéndase la audiencia de vista de la causa prevista para el día de la fecha; y a iguales fines y bajo idénticos apercibimientos que los contenidos en los decretos del 22/10/2007 (fs. 26); 04/03/2008 (fs. 32); 13/08/2008 (fs. 39), 22/10/2008 (fs. 42), fíjese la del día nueve de Setiembre próximo (09/09/2009) a las 10,50 hs. Notifíquese. Fdo.: Dr. Mario Ricardo Pérez - Presidente. Dra. Patricia Ledesma de Fuster - Pro-Secretaria Letrada. Nota: Citación del Absolvente. Apercibimiento. Artículo 222 del C.P.C. de la Provincia de Córdoba. El que hubiere de declarar deberá ser notificado de la audiencia, bajo apercibimiento de que si dejare de comparecer sin justa causa podrá ser tenido por confeso en la sentencia. La conminación de esta sanción será transcripta en la cédula de notificación. Patricia M. Ledesma de Fuster - Pro-Sec. Letrada.

5 días - 14461 - 6/7/2009 - s/c.

La Sala Cuarta de la Excelentísima Cámara del Trabajo, de la ciudad de Córdoba, Secretaría Número ocho a cargo del Dr. Luis Fernando Romero, ordena que se publiquen edictos en los autos caratulados "Pereyra Carlos Hernán c/ Servicios Integrales en Nutrición S.R.L. - Ordinario - Despido" (Expediente Número 6033/37) a tenor de lo siguiente: Córdoba, 3 de Junio de 2009. Téngase presente lo manifestado por la apoderada de la parte actora, en su mérito, suspéndase la audiencia de vista de la causa prevista para el día de la fecha; y a iguales fines y bajo idénticos apercibimientos que los contenidos en los decretos del 22/10/2007 (fs. 25); 04/03/2008 (fs. 31); 13/08/2008 (fs. 38), 22/10/2008 (fs. 41), fíjese la del día nueve de Setiembre próximo (09/09/2009) a las 10,10 hs. Notifíquese. Fdo.: Dra. María del Carmen Maine - Juez de Cámara. Dr. Luis Fernando Romero - Secretario.. Nota: Citación del Absolvente. Apercibimiento. Artículo 222 del C.P.C. de la Provincia de Córdoba. El que hubiere de declarar deberá ser notificado de la audiencia, bajo apercibimiento de que si dejare de comparecer sin justa causa podrá ser tenido por confeso en la sentencia. La conminación de esta sanción será transcripta en la cédula de notificación. Patricia M. Ledesma de Fuster - Pro-Sec. Letrada.

5 días - 14462 - 6/7/2009 - s/c.

La Sala Cuarta de la Excelentísima Cámara del Trabajo, de la ciudad de Córdoba, Secretaría Número ocho a cargo del Dr. Luis Fernando Romero, ordena que se publiquen edictos en los autos caratulados "Cerrón Lira, Marcos Gonzalo c/ Servicios Integrales en Nutrición S.R.L. - Ordinario - Despido" (Expediente Número 6057/37) a tenor de lo siguiente: Córdoba, 3 de Junio de 2009. Téngase presente lo manifestado por la apoderada de la parte actora, en su mérito, suspéndase la audiencia de vista de la causa prevista para el día de la fecha; y a iguales fines y bajo idénticos apercibimientos que los contenidos en los decretos del 22/10/2007 (fs. 28); 04/03/2008 (fs. 34); 13/08/2008 (fs. 41), 22/10/2008 (fs. 44), fíjese la del día nueve de Setiembre próximo (09/09/2009) a las 11,00 hs. Notifíquese. Fdo.: Dra. María del Carmen Maine - Juez de Cámara. Dra. Patricia Ledesma de Fuster - Pro-Secretaria



Letrada. Nota: Citación del Absolvente. Apercibimiento. Artículo 222 del C.P.C. de la Provincia de Córdoba. El que hubiere de declarar deberá ser notificado de la audiencia, bajo apercibimiento de que si dejare de comparecer sin justa causa podrá ser tenido por confeso en la sentencia. La conminación de esta sanción será transcripta en la cédula de notificación. Patricia M. Ledesma de Fuster - Pro-Sec. Letrada.

5 días - 14463 - 6/7/2009 - s/c.-

El Juzgado de Familia de 4ta. Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaría N° 7, en los autos caratulados: Diancoff Kolaroff Ana Luisa - Solicita Beneficio de Litigar sin gastos en autos: Diancoff Kolaroff Ana Luisa c/ Luis Carlos Correa Silva - divorcio Vincular, dictó la siguiente resolución debiéndose notificar al Sr. Luis Carlos Correa Silva, que textualmente dice: Córdoba, 19 de Mayo de 2009. Proveyendo a fs. 1/2. Por presentada, por parte y con el domicilio legal constituido. Admitase el beneficio para litigar sin gastos e imprimase al mismo el trámite prescripto por el Art. 101 correlativos y concordantes del C. de P.C. Cítese a la contraria a fin de que fiscalice la prueba ofrecida. Por ofrecida la prueba que se expresa. A la informativa: a los puntos 1) a 4) y 6) ofíciase como se pide. Al punto 5): ofíciase a los fines de la constatación solicitada. A lo demás no siendo el Oficial de Justicia persona idónea para la realización de una encuesta ambiental previamente aclare y se proveerá. A la testimonial: a los fines de receptar la declaración testimonial de los Sres. Carlos Alberto Alegre, Eduardo Regondi, Isabel de Varela y Osvaldo Amelotti fíjase audiencia para el 08 de Setiembre de 2009 a las 10 hs.; 10,15 hs., 10,30 hs. y 10,45 hs. respectivamente, bajo apercibimiento debiendo el proponente arbitrar los medios para su presentación. Dése intervención al Sr. Fiscal de Cámara, a la Dirección de Administración y a la Caja de Seguridad Social para Abogados y Procuradores de la Provincia. Notifíquese siendo a cargo de la compareciente cursar las cédulas de notificación, atento el trámite dispositivo. Fdo.: Silvia C. Morcillo - Juez. M. Dolores Ugalde - Pro-Secretaria. Of. 11/6/2009.

5 días - 13828 - 6/7/2009 - s/c.

"Albornoz Juan Carlos y Otro c/ Ignacio Pérez Construcciones y Otro - Ordinario - Otros". Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 11 de Junio de 2009. Atento las constancias de autos y lo manifestado por el apoderado de la parte actora a fs. 388 vta., publíquense edictos a los fines de la citación del demandado Sr. José Ignacio Pérez, para que en el término de diez días a partir de la última publicación del edicto comparezca a estar a derecho, constituya domicilio legal bajo apercibimiento de ley y asimismo comparezca a la audiencia de vista de la causa fijada para el día 24 de Agosto de dos mil nueve a las 08,30 horas. Cítese a las partes bajo apercibimiento de ley (Ley 7987 Art. 57). Cítese a los absolventes y testigos bajo los apercibimientos de ley (Arts. 222 y 225 del C.P.C.C. y Art. 22 última parte de la Ley 7987 respectivamente). Atento lo preceptuado por el Art. 15 2° parte de la Ley 7987 se hace saber a las partes que deberán colaborar en el diligenciamiento de la prueba, a cuyo fin se los autoriza a que confeccionen, firmen y diligencien la cédula de citación a los testigos por ellas propuestos, en los domicilios debidamente actualizados, debiendo acreditar las notificaciones antes de la audiencia, bajo apercibimiento de tenerlos por renunciados. Hágase saber a las partes que deberán limitar el número de testigos Art. 41 Ley 7987.

Notifíquese por edictos en el diario de mayor circulación de esta ciudad (Art. 22 Ley 7987). Hágase saber a la parte actora que en caso de no cumplimentar debidamente con el trámite de la publicación de edictos, se procederá al archivo de las presentes actuaciones, conforme lo proveído a fs. 388. Notifíquese a las partes y al Sr. Asesor Letrado de Trabajo. Notifíquese. Dr. Grasso - Presidente. Dr. Miguel Ángel García - Sec.

5 días - 14635 - 6/7/2009 - \$ 122.-

## DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Señor Juez de 1° Instancia y 41° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMONA AIDITA GÓMEZ, D.N.I. N° 7.348.545 y HÉCTOR ALBERTO MOIO, D.N.I. 7.967.720, en los autos caratulados: "Gómez Ramona Aidita - Moio Héctor Alberto - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1676027/36", por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Juez: Jorge Eduardo Arrambide - Secretaría: Miriam Pucheta de Barros.

10 días - 13980 - 24/7/2009 - \$ 41,50.-

LACARLOTA - El Señor Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 2 de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANTONIO LUCAS ALONSO o LUCAS ANTONIO ALONSO y de CATALINA VIDELA ó CATALINA JUANA VIDELA, en los autos caratulados: "Alonso Antonio Lucas ó Lucas Antonio y otra - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 16 de Junio de 2009. Juez: Raúl Oscar Arrazola - Pro-Secretaría: Marcela Segovia.

5 días - 13985 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

LACARLOTA - El Señor Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSÉ CAPORALINI, en los autos caratulados: "Caporalini José - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 16 de Junio de 2009. Juez: Raúl Oscar Arrazola - Secretaría: Marcela Segovia.

5 días - 13984 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 46° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SARA BERTA PARMIGIANI, en los autos caratulados: "Parmigiani, Sara Berta - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1675600/36", por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 16 de Junio de 2009. Juez: José Antonio Sartori - Secretaría: Dra. María Inés López Peña.

5 días - 13964 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 43° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NESTOR FRANCISCO DON y ROSA ENRIQUETA FARIAS, en los autos caratulados: "Don, Néstor Francisco - Farias, Rosa Enriqueta - Declaratoria de Herederos -

Expediente N° 1671049/36", por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de Junio de 2009. Juez: Dr. Héctor Gustavo Ortiz - Secretaría: María Alejandra Romero.

5 días - 13965 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 5° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LIDIA NELLY BOSCATTO, en los autos caratulados: "Boscatto Lidia Nelly - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1601845/36", por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 30 de Abril de 2009. Juez: Susana de Jorge de Nole - Secretaría: María de las Mercedes Villa.

5 días - 13967 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 28° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LOPEZ LUIS ALBERTO, en los autos caratulados: "López Luis Alberto - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1649716/36", por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 27 de mayo de 2009. Juez: Laferrier Guillermo Cesar - Secretaría: Dra. Nélida Margarita Roque Schaefer de Pérez Lanzeni.

5 días - 13963 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PRIMO DAREL FERNÁNDEZ, M.I. 2.900.674 y LUCIA PABLA SCARAMPO D.N.I. 7.664.644, en los autos caratulados: "Fernández Primo Darel y otra - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 17 de Junio de 2009. Juez: Gustavo Massano - Secretaría: Anahí Beretta.

5 días - 13961 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 27° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NELIDA PATRICIA CALDERÓN y CARLOS ALBERTO LALLANA, en los autos caratulados: "Calderón, Nélida Patricia y Carlos Alberto Lallana - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1680539/36", por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Secretaría: Dra. Beatriz Trombeta de Games.

5 días - 13970 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

MARCOS JUÁREZ - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Familia de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIGUEL PALLADINO, en los autos caratulados: "Palladino Miguel - Declaratoria de Herederos - Expediente "P" N° 17 año 2009", por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Marcos Juárez, 22 de Mayo de 2009. Juez: Dr. Domingo E. Valgañón - Secretaría: Dra. María de los A. Rabanal.

5 días - 13937 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

DEÁN FUNES - La Señora Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación

y Familia de Deán Funes, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TORIBIO DIMAS QUINTEROS, en los autos caratulados: "Quinteros, Cenobio Pedro ó Pedro Cenobio y otros - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, 24 de Abril de 2009. Juez: Dra. Emma del V. Mercado de Nieto - Secretaría: Dra. Libertad Domínguez de Gómez.

5 días - 13954 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER - El Señor Juez en lo Civil y Comercial de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGOSTINI CARLOS, en los autos caratulados: "Agostini Carlos - Testamentario", por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Juez: Dr. Claudio Daniel Gómez - Secretaría: Dra. Marta Inés Abriola.

5 días - 14000 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 10° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OSCAR VALENTÍN LUCERO, en los autos caratulados: "Lucero, Oscar Valentín - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1668444/36", por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, Junio de 2009. Secretaría: Mónica Inés Romero de Manca.

5 días - 13999 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 22° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEREA ISABEL DEL CARMEN, en los autos caratulados: "Perea Isabel del Carmen - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1667770/36", por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, Junio de 2009. Juez: Dra. Asrin Patricia Verónica - Secretaría: Dra. Elba Haidee Monay de Lattanzi.

5 días - 13992 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 14° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOAQUÍN PEREYRA y JUANA ó JUANA RAFAELA OYOLA, en los autos caratulados: "Pereyra Joaquín - Oyola, Juana ó Juana Rafaela - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1536940/36", por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, Junio de 2009. Secretaría: Dra. Nora Cristina Azar.

5 días - 13991 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

COSQUÍN - La Sra. Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALBERTO NATIVO RODRIGUEZ, en los autos caratulados: "Rodríguez Alberto Nativo - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 4 de Mayo de 2009. Juez: Dra. Cristina C. Coste de Herrero - Secretaría: Dr. Nelson Ñañez.

5 días - 13996 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 35° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de

FRANCISCA NINFA BUSTOS, en los autos caratulados: "Bustos, Francisca Ninfa - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1673158/36", por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de Junio de 2009. Juez: María Cristina Sammartino de Mercado.

5 días - 13997 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 5° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA TERESA ó TERESITA MARTINEZ ZUVIRIA, en los autos caratulados: "Martinez Zuviría María Teresa ó Teresita - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1667809/36", por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 8 de Junio de 2009. Juez: De Jorge de Nole - Secretaria: María de las Mercedes Villa.

5 días - 13995 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DANIEL ALBERTO RAZQUIN, en los autos caratulados: "Razquin, Daniel Alberto - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 12 de Junio de 2009. Juez: Doctor Augusto G. Cammisa - Secretaria: Doctora Norma S. Weihmüller.

5 días - 13926 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

RÍO SEGUNDO - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RICARDO ZENÓN LIENDO, en los autos caratulados: "Liendo, Ricardo Zenón - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 9 de Junio de 2009. Juez: Dra. Susana Martínez Gavier - Secretaria: Dr. Marcelo Gutiérrez.

5 días - 13988 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

DEÁN FUNES - La Señora Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Deán Funes, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HUGO RAMÓN LUNA, en los autos caratulados: "Luna, Hugo Ramón - Declaratoria de Herederos - Expediente L/007/2008", por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, 17 de Junio de 2009. Secretaria: María Elvira Casal.

5 días - 13987 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA ESTER MONTI, D.N.I. 10.320.630, en los autos caratulados: "Monti, María Ester - Declaratoria de Herederos (Testamentario) - Expediente Letra "M" N° 8/2009", por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 10/6/2009. Juez: Graciela del Carmen Filiberti - Secretaria: Silvana Ravetti de Irico.

5 días - 13882 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

VILLA DOLORES - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANICETO JESÚS AGUIRRE y de ANTONIA TELLO, en los autos caratulados: "Aguirre Aniceto Jesús y otra - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Dolores, 8 de Junio de 2009. Juez: Dr. Rodolfo Mario Álvarez - Secretaria: Antonio H. Gutiérrez.

5 días - 13887 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, y de Familia de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS NICANOR TRONCOSO, en los autos caratulados: "Troncoso, Carlos Nicanor", por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 12 de Junio de 2009. Juez: Dr. Augusto G. Cammisa - Secretaria: Dra. Norma S. Weihmüller.

5 días - 13927 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 49 Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PAUTASSO, CLIDE MARIA, en los autos caratulados: Pautasso, Clide María - Declaratoria de Herederos Expte. 1651968/36, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba 9 de Marzo de 2009. Fdo. Barraco de Rodríguez Crespo, María Cristina, Sec.

5 días - 14002 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

ALTA GRACIA - La Sra. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BURGOS CONRADO ISAIAS, en los autos caratulados: "Burgos, Conrado Isaias - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 20 de Mayo de 2009. Juez: Dra. Graciela María Vigilanti - Secretaria: Dra. Mariela Ferrucci.

5 días - 14101 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 15° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JULIÁN MARCELO BRAVO, D.N.I. 6.377.414, en los autos caratulados: "Bravo, Julián Marcelo - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1677639/36 - Cuerpo Uno", por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, Junio de 2009. Juez: Dra. Laura Mariela González de Robledo - Secretaria: Dra. María Virginia Conti.

5 días - 14098 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 6° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OLGA BEATRIZ THEVENIN, L.C. 5.431.823, en los autos caratulados: "Thevenin Olga Beatriz - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1672924/36", por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo

apercibimiento de ley. Córdoba, Junio de 2009. Juez: Dra. Clara María Cordeiro - Secretaria: Dr. Ricardo Guillermo Monfarrell.

5 días - 14091 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 10° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores d BLANCA AZUCENA ZALAZAR, DNI. 3.591.584 y ANTONIO NEGRELLI, DNI. 6.485.838, en los autos caratulados: "Zalazar, Blanca Azucena - Negrelli, Antonio - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1657699/36", por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, Junio de 2009. Juez: Dra. María Angélica Jure de Obeide - Secretaria: Dra. Mónica Inés Romero de Manca.

5 días - 14090 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ADA MARÍA LOPEZ, en los autos caratulados: "López Ada María - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1544775/36 - (iniciado 7/10/08)", por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 Junio de 2009. Juez: Dra. Mónica Puga de Juncos - Secretaria: Dra. Cristina A. de Márquez.

5 días - 14089 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 6° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSÉ RAMÓN ESCOBAR y RAMONAROSA EDITALBARRACIN, en los autos caratulados: "Escobar, José Ramón - Albarracin Ramona Rosa Edit - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1669506/36", por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 Junio de 2009. Juez: Clara María Cordeiro - Secretaria: Ricardo G. Monfarrell.

5 días - 14087 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 35° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de POLZONI, ENRIQUE ANTONIO, en los autos caratulados: "Polzoni, Enrique Antonio - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1677430/36", por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 Junio de 2009. Juez: Sammartino de Mercado María Cristina - Secretaria: Fassetta Domingo Ignacio.

5 días - 14094 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 48° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAUL ANGEL LUDUEÑA, en los autos caratulados: "Ludueña Raúl Angel - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1581789/36 - Cuerpo Uno", por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 Junio de 2009. Secretaria: García de Soler, Elvira Delia.

5 días - 14095 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 35°

Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de POLZONI ENRIQUE ANTONIO, en los autos caratulados: "Polzoni Enrique Antonio - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1677430/36", por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de Junio de 2009. Juez: Sammartino de Mercado María Cristina - Secretaria: Fassetta Domingo.

5 días - 14136 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSÉ ALBERTO FOWLER, en los autos caratulados: "Fowler José Alberto - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de Junio de 2009. Juez: Ana María Bonadero de Barberis - Secretaria: Dr. Sergio Omar Pellegrini.

5 días - 14140 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSÉ CARRANZA, L.E. 2.870.461, en los autos caratulados: "Carranza, José - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 39 letra "C", por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 23 de Junio de 2009. Secretaria: Dra. Sulma Scagnetti de Coria.

5 días - 14072 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELENA MARIA BOSSANO, LC. 1.689.279 y ARMANDO SIPRIANO, LC. 2.967.084, en los autos caratulados: "Bossano Elena Maria y otro - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 9 de Junio de 2009. Juez: Dr. Gustavo Massano - Secretaria N° 2: Anahí Beretta.

5 días - 14073 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIGUEL GERÓNIMO ASNAL, Doc. Ident. N° 2.889.844, en los autos caratulados: "Asnal Miguel Gerónimo - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Juez: Dr. Gustavo Massano - Secretaria N° 2: Dra. Anahí Beretta.

5 días - 14074 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMÓN ELPIDIO CAMPERO, Doc. Ident. N° 3.219.800,



en los autos caratulados: "Campero, Ramón Elpidio - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Juez: Dr. Gustavo Massano - Secretaría N° 2: Dra. Anahí Beretta.

5 días - 14075 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROSA MARTINEZ PAZ, en los autos caratulados: "Martínez Paz, Rosa - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 27 de Mayo de 2009. Juez: Dr. Rafael Garzón - Secretaría: Sulma S. Scagnetti de Coria.

5 días - 14076 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TEODORO MENA y DORA BEATRIZ LANGONE, en los autos caratulados: "Mena Teodoro y Dora Beatriz Langone - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 8 de Junio de 2009. Juez: Dr. Rafael Garzón - Secretaría N° 4: Dra. Sulma S. Scagnetti de Coria.

5 días - 14077 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA MERCED LUCIA ENRICI y MIGUEL ANGEL LOPEZ, en los autos caratulados: "Enrici María Mercedes Lucia y Miguel Angel López - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 8 de Junio de 2009. Juez: Dr. Rafael Garzón - Secretaría: Dra. Sulma S. Scagnetti de Coria.

5 días - 14078 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROSAS ALFREDO LUDUEÑA, en los autos caratulados: "Ludueña, Rosas Alfredo - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 10 de Junio de 2009. Juez: Dr. Rafael Garzón - Secretaría N° 3: Dr. Edgardo R. Battagliero.

5 días - 14079 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

BELL VILLE - El señor Juez del 1° Inst. 2° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MORANGE DORA LILA, en autos caratulados Morange Dora Lila - Declaratoria de Herederos - Expediente N° M - 15-2009 para

que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. B. Ville, 21/10/08. Fdo. Dr. Galo Copello, Juez - Dr. Mario A Maujo, Sec.

5 días - N° 13958 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

BELL VILLE - El señor Juez del 1° Inst. 2° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VIDELA BLANCA LIDIA, en autos caratulados Videla Blanca Lidia - Declaratoria de Herederos - Expediente N° V - 21-06 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. B. Ville, 22/05/09. Fdo. Dr. Galo Copello, Juez - Dr. Mario A. Maujo, Sec.

5 días - N° 13959 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

VILLA CARLOS PAZ - El señor Juez del 1° Inst. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BARALE OVIEDO RUBEN, en autos caratulados Barale Oviedo Rubén - Declaratoria de Herederos - Expediente N° V - 21-06 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. V. C. Paz, 04/06/09. Fdo. Dr. Andrés Olcese, Juez - Dra. Paula Peláez de Ruiz Moreno, Sec.

5 días - N° 13955 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

CRUZ DEL EJE - El señor Juez del 1° Inst. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MIGUEL ANGEL CASTILLO, en autos caratulados Castillo Miguel Ángel - Declaratoria de Herederos - Expediente N° V - 21-06 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. C. del Eje, 10/06/09. Fdo. Dr. Fernando Aguado, Juez - Dra. Pérez Viviana Mabel, Sec.

5 días - 13942 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

CRUZ DEL EJE - El señor Juez del 1° Inst. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CELESTINO JESUS GONZALEZ y DELIA HERMINIA DE PEDRO, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. C. del Eje, 09/06/09. Fdo. Dr. Fernando Aguado, Juez - Dr. María del Mar Martínez, Sec..

5 días - N° 13943 - 6/7/2009 - \$ 34,50

El señor Juez del 1° Inst. 24° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de THEILER NESTOR ABEL, en autos caratulados Theiler Néstor Abel - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1671834/36 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dra. Gabriela I. Farauto, Juez - Dra. Mirta I.

Morresi, Sec.

5 días - N° 13944 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

LAS VARILLAS- El señor Juez del 1° Inst. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de EMMA RAIMUNDO O EMMA RAIMUNDO DE COLUZZI O COLUSSI, L.C. N° 0.933.046 en autos caratulados Raimundo Emma o Emma Raimundo de Coluzzi o Colussi - Testamentario - Expediente letra R N° 23/2009 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 08/06/09. Fdo. Dra. Amalia Venturuzzi, Juez - Dr. Emilio Yupar, Sec.

5 días - N° 14003 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1° Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMON GENARO JUAREZ y CLEOTILDE ó CLOTILDE GAITAN ó GAITAN de JUAREZ, en los autos caratulados: "Juárez Ramón Genaro y Cleotilde ó Clotilde Gaitan ó Gaitan de Juárez - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 17 de Junio de 2009. Juez: Dr. Víctor Hugo Peiretti - Secretaría: Dra. Giletta.

5 días - 14109 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1° Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN CARLOS ANDINI, en los autos caratulados: "Andini, Juan Carlos - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 3 de Junio de 2009. Juez: Dra. Analía Imahorn - Secretaría: Dra. María de Ravera.

5 días - 14108 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

COSQUÍN - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, de Conciliación y Familia de Cosquín, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HUGO EFRAÍN PELLIZA, en los autos caratulados: "Pelliza, Hugo Efraín - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín, Junio de 2009. Secretaría: Dr. Nelson H. Ñañez.

5 días - 14106 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 17° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA DEL CARMEN MARTINEZ y JUAN ANTONIO PINO, en los autos caratulados: "María del Carmen Martínez y Juan Antonio Pino - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1675793/36", por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 8 de Junio de 2009. Juez: Verónica Beltramone - Secretaría: Viviana Domínguez.

5 días - 14114 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

DEÁN FUNES - La Señora Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Deán Funes, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MORALES PASTORA y/o MORALES LUISA PASTORA y/o MORALES de AVILA PASTORA, en los autos caratulados: "Morales Pastora y/o Morales Luisa Pastora y/o Morales de Avila Pastora - Declaratoria de Herederos - Expediente Leyta "M" N° 005/2009", por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, 3 de Junio de 2009. Juez: Dra. Emma del V. Mercado de Nieto - Secretaría: Dra. Libertad V. Domínguez de Gómez.

5 días - 14105 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 49° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARTURO RICO RODRIGUEZ, en los autos caratulados: "Rico Rodríguez, Arturo - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de Junio de 2009. Juez: Leonardo G. González Zamar - Pro-Secretaria Letrada: Dra. María Cecilia de Pauli de Olmedo.

5 días - 14104 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 44° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TERESA LUISA PÉREZ LÓPEZ y MANUEL GARCÍA, en los autos caratulados: "Pérez López Teresa Luisa - García Manuel - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1488204/36", por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de Junio de 2009. Juez: Dra. Mira Alicia del Carmen - Secretaría: Martínez María Eugenia.

5 días - 14102 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

COSQUÍN - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NAZARIO ANTONIO FIGUEROA, en los autos caratulados: "Figueroa Nazario Antonio - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 2 de Junio de 2009. Juez: Dra. Cristina Coste de Herrero - Secretaría: Dra. Nora C. Palladino.

5 días - 14112 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

RÍO SEGUNDO - La Señora Jueza de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DANTE RAFAEL MENDAÑA, en los autos caratulados: "Mendaña Dante Rafael - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 22 de Junio de 2009. Juez: Susana E. Martínez Gavier - Secretaría: Marcelo Gutiérrez.

5 días - 14113 - 6/7/2009 - \$ 34,50.-

**USUCAPIONES**

RÍOTERCERO - El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de 1a Nominación de la 10a Circunscripción, de la ciudad de Río Tercero, Pcia. de Córdoba, en los autos caratulados "MIGNANI Pablo Lucio - Medidas Preparatorias", cita y emplaza a: Cítese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble descrito en autos mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial y diario a elección del solicitante de esta Circunscripción, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento indicado supra, bajo apercibimiento de ley. Cítese a los Sres. CAMPANI RICARDO, MARTÍNEZ LUIS ALBERTO, VILCHEZ MARÍA CRISTINA, LAVEZZARI DANIEL, LUNA JUAN MANUEL Y HERRERO NATALIA SOLEDAD en calidad de terceros. Cítese al Fisco Provincial y Municipalidad correspondiente a fin de tomar participación en autos en el término de veinte días. Oportunamente córranse los traslados en el orden indicado en el art. 788 del C.P.C. Río Tercero, 19 de Noviembre de 2008.- Cítese y emplácese al Sr. Di Crescenzo Francisco, por medio de edictos que se publicaran por cinco días en el Boletín Oficial, para que dentro del término de veinte días a contar desde el último día de publicación, comparezca a estar derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía Río Tercero, 28 de abril de 2009. El inmueble a Usucapir se describe de la siguiente manera: Una fracción de terreno cuya denominación catastral según descripción plano Expte. 0033-97103/05 es la siguiente: Un lote de terreno designado catastralmente como: Dpto.(33) TERCEROARRIBA; Pedanía (01) El Salto; Pueblo (17) Ciudad de Río Tercero; Circunscripción (02); Sección (02), Manzana (152), Parcela (037); con la siguiente descripción, medidas y linderos: veintiséis metros cincuenta centímetros (26,50 m) entre los puntos A y B en su costado Norte, lindando con Lote 24 de Juan Manuel Luna y Natalia Soledad Herrero (F° 19306 A° 2004); treinta metros (30,00 m) entre los puntos B y C en su frente Este, lindando con Calle Leopoldo Lugones; veintiséis metros cincuenta centímetros (26,50 m) entre los puntos C y D en su costado Sur, lindando con Lote 20 de Ricardo Marcelo Capani (Mat. 401.160) y treinta metros (30,00 m) entre los puntos D y A en su contrafrente Oeste, lindando con Lote 10 de Luis Alberto Martínez (F° 3201 A° 1974) Lote 9 de de Maria Cristina Vilchez (Mat. 491.446) Lote 8 de Daniel Lavezzari (Mat. 396.606), conformando una superficie de SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO metros cuadrados (795,00m2).- A) Afectaciones registrales: Lote VEINTIUNO de la Mza. R, de DI CRESCENZO, Francisco el dominio consta folio 49950, Protocolo de Dominio del año 1950 (Conv. Matricula 1225364), N° Cuenta DGR: 3301-0523435/0, le corresponde por compra a los Señores Rafael Damicelli y Baldomero Gutiérrez. B) Lote VEINTIDÓS de la Mza. R, de DI CRESCENZO, Francisco el dominio consta folio 49950, Protocolo de Dominio del año 1950 (Conv. Matricula 1225365), N° Cuenta DGR: 3301-0523434/1, le corresponde por compra a los Señores Rafael Damicelli y Baldomero Gutiérrez. C) Lote VEINTITRÉS de la Mza. R, de DI CRESCENZO, Francisco el dominio consta folio 49950, Protocolo de Dominio del año 1950 (Conv. Matricula 1225366), N° Cuenta DGR 3301-0523433/3, le corresponde por compra a los Señores Rafael Damicelli y Baldomero Gutiérrez. Dr. Massano-Juez, Dra. Sciarini Pro-Sec.

10 días - 13827 - s/c.-

Cruz Del Eje, 11 de marzo de 2009.- Atento a las constancias de autos, imprimase a la presente demanda el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho en las presentes

actuaciones en el término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a determinare, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de terceros quienes deben ser citados en su domicilio denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar de derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquese edictos por diez veces en treinta días en el Boletín Oficial y diario a determinarse (Art 783 del C.P.C.) Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado, a cuyo fin oficiése. Dése intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) a cuyo fin notifíquese. Oportunamente traslade a los términos del Art. 788 del C.P.C.C., - Recaratúlese. -- NOTIFIQUESE. -- FDO. Fernando Aguado - JUEZ. Viviana - PRO SECRETARIA LETRADA - Quedan Uds. debidamente notificados con copia en - Dr. Fernando Aguado, Juez.- Cruz del Eje, 30 de Marzo de 2009.-

10 días - 13829 - s/c.-

VILLA DOLORES - El Juzgado de 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, a cargo de la Dra. Graciela Celli de Traversaro, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Cecilia María H. de Olmedo, en autos: "ROST, Adán Otto - USUCAPIÓN", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir y; en su calidad de terceros interesados a la Pcia. de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Comuna de Luyaba y a los colindantes: Carlos Arregui, Adán Otto Rost, Jorge Eduardo Cuervo, Nicolás Flores ó Su Sucesión y Claudio Suaya Rodríguez para que en el término de treinta días y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos del rubro con respecto al siguiente inmueble, a saber: Una fracción de terreno emplazado en Zona Rural, localidad de Luyaba, pedanía Luyaba, departamento San Javier, provincia de Córdoba, compuesto por un (1) polígono de forma irregular, ubicado sobre Ruta Prov. 14 s/n, designado como Lote 2534-8981, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 04, Hoja 2534 y Parcela 8981, que conforme plano para Juicio de Usucapión aprobado en fecha 30/10/06 por la Dirección General de Catastro bajo el Expte. N° 0033-05.905/05, se describe de la manera siguiente: A partir del vértice Noroeste desde el punto 1 del polígono que se describe y donde comienza el lado NORTE, con un ángulo interno de 100°36' mide hasta el punto 2, tramo 1-2: 63,16 mts; en vértice 2, con ángulo interno de 170°45' mide hasta el punto 3, tramo 2-3: 4,20 mts; en vértice 3, con ángulo interno de 155°29' mide hasta el punto 4, tramo 3-4: 13,98 mts; en vértice 4, con ángulo interno de 200°46' mide hasta el punto 5, tramo 4-5: 37,22 mts; en vértice 5, con ángulo interno de 191°16' mide hasta el punto 6, tramo 5-6: 46,20 mts; en vértice 6, con ángulo interno de 77°22' mide hasta el punto 7, tramo 6-7: 79,59 mts; en vértice 7, con ángulo interno de 266°28' mide hasta el punto 8, tramo 7-8: 41,99 mts; en vértice 8, con ángulo interno de 91°40' mide hasta el punto 9, tramo 8-9: 40,56 mts; en vértice 9, con ángulo interno de 204°28' mide hasta el punto 10, tramo 9-10: 24,03 mts; en vértice 10, con ángulo interno de 154°34' mide hasta el punto 11, tramo 10-11: 79,87 mts; en vértice 11, con ángulo interno de 283°02' mide hasta el punto 12,

tramo 11-12: 176,07 mts; en vértice 12, con ángulo interno de 212°18' mide hasta el punto 13, tramo 12-13: 11,44 mts; en vértice 13, con ángulo interno de 149°03' mide hasta el punto 14, tramo 13-14: 1.118,93 mts; en vértice 14, con ángulo interno de 74°49' mide hasta el punto 15, tramo 14-15: 405,29 mts; en vértice 15, con ángulo interno de 270°00' mide hasta el punto 16 donde finaliza el lado NORTE, tramo 15-16: 3.126,15 mts; en vértice 16, con ángulo interno de 90°00' mide hasta el punto 17 en lo que constituye el lado ESTE, tramo 16-17: 419,97 mts; en vértice 17 donde se inicia el lado SUR, con ángulo interno de 93°38' mide hasta el punto 18, tramo 17-18: 3.058,49 mts; en vértice 18, con ángulo interno de 90°00' mide hasta el punto 19, tramo 18-19: 150,00 mts; en vértice 19, con ángulo interno de 270°00' mide hasta el punto 20, tramo 19-20: 150,00 mts; en vértice 20, con ángulo interno de 90°00' mide hasta el punto 21, tramo 20-21: 405,00 mts; en vértice 21, con ángulo interno de 270°00' mide hasta el punto 22, tramo 21-22: 975,19 mts; en vértice 22, con ángulo interno de 265°06' mide hasta el punto 23, tramo 22-23: 182,55 mts; en vértice 23, con ángulo interno de 103°18' se proyecta hasta el vértice 24, que cuenta con ángulo interno de 267°16'; del cual, se proyecta hasta el vértice 25; éste último, con ángulo interno de 84°20' mide hasta el punto 26 donde finaliza el lado SUR, tramo 25-26: 323,90 mts; en vértice 26 donde se inicia el lado OESTE, con ángulo interno de 89°59' mide hasta el punto 27, tramo 26-27: 114,14 mts; en vértice 27, con ángulo interno de 178°55' mide hasta el punto 28, tramo 27-28: 68,49 mts; en vértice 28, con ángulo interno de 175°55' mide hasta el punto 29, tramo 28-29: 86,38 mts; en vértice 29, con ángulo interno de 181°52' mide hasta el punto 30, tramo 29-30: 17,31 mts; en vértice 30, con ángulo interno de 172°03' mide hasta el punto 31, tramo 30-31: 46,08 mts; en vértice 31, con ángulo interno de 175°36' mide hasta el punto 32, tramo 31-32: 9,16 mts; en vértice 32, con ángulo interno de 114°32' mide hasta el punto 33, tramo 32-33: 2,79 mts; en vértice 33, con ángulo interno de 253°10' mide hasta el punto 34, tramo 33-34: 192,03 mts; en vértice 34, con ángulo interno de 185011' mide hasta el punto 35, tramo 34-35: 109,87 mts; en vértice 35, con ángulo interno de 183°37' mide hasta el punto 36, tramo 35-36: 90,20 mts; en vértice 36, con ángulo interno de 95°15' mide hasta el punto 37, tramo 36-37: 88,92 mts; en vértice 37, con ángulo interno de 271°27' mide hasta el punto 38, tramo 37-38: 113,82 mts; en vértice 38, con ángulo interno de 181°38' mide hasta el punto 39, tramo 38-39: 20,19 mts; en vértice 39, con ángulo interno de 171°49' mide hasta el punto 40, tramo 39-40: 39,39 mts; en vértice 40, con ángulo interno de 182°44' mide hasta el punto 1 donde culmina el lado OESTE, tramo 40-1: 45,92 mts; vértice en el cual, se cierra la figura, de la que resulta una Superficie Total de 263 ha. 5.229,51 mts.2.- Resultan sus Colindantes: En su lado NORTE, con ocupación de Carlos Arregui y ocupación de Adán Otto Rost; al ESTE con ocupación de Sucesión de Nicolás Flores; en su lado SUR, con ocupación de Claudio Suaya Rodríguez y; en su costado OESTE, con Ruta Prov. N° 14.- Villa Dolores 1/6/2009. Fdo: H de Olmedo Cecilia Maria - Sec.

10 días - 13830 - s/c.-

Villa Dolores - El Juzgado de 2da. Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Alvarez, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Antonio Humberto Gutierrez, en autos: "MONTE, Victoria Alicia y otro S/ USUCAPION", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir y; en su calidad de tercero interesado a la Provincia de Córdoba en la persona del Procurador del Tesoro para que en el término de treinta días y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen

participación en los autos del rubro y con respecto al siguiente inmueble, a saber: Una fracción de terreno emplazada en zona RURAL, localidad de Las Chacras "Arriba", pedanía Talas, departamento San Javier, provincia de Córdoba, constituido por un polígono de forma irregular, designado como Lote 2534-0153, al que le corresponde la siguiente nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 05, Hoja 2534, Parcela 0193 y conforme Plano para Juicio de Usucapión, visado por la Dirección General de Catastro en fecha 23 de febrero de 2006, bajo el Expte. Prov. N° 0033-98669/05, se describe de la manera siguiente: Partiendo desde el punto O, vértice Noroeste del polígono que se describe, con ángulo interno de 78°17'40" mide hasta el punto P, tramo O-P: 16,09 mts; en vértice P, con ángulo interno de 219°07'20" mide hasta el punto Q, tramo P-Q: 18,97 mts; en vértice Q, con ángulo interno de 120°32'15" mide hasta el punto R, tramo Q-R: 17,43 mts; en vértice R, con ángulo interno de 127°56'55" mide hasta el punto S, tramo R-S: 10,41 mts; en vértice S, con ángulo interno de 220°50'30" mide hasta el punto T, tramo S-T: 25,61 mts; en vértice T, con ángulo interno de 192°06'05" mide hasta el punto A, donde finaliza el lado NORTE, tramo T-A: 15,88 mts; en vértice A donde se inicia el lado ESTE, con ángulo interno de 102°09'00" mide hasta el punto B, tramo A-B: 10,63 mts; en vértice B, con ángulo interno de 211°17'45" mide hasta el punto C, tramo B-C: 34,07 mts; en vértice C, con ángulo interno de 153°46'40" mide hasta el punto D en donde finaliza el lado ESTE, tramo C-D: 30,18 mts; en vértice D donde se inicia el lado SUR, con ángulo interno de 83°01'55" mide hasta el punto E, tramo D-E: 21,66 mts; en vértice E, con ángulo interno de 157°24'15" mide hasta el punto F, tramo E-F: 53,73 mts; en vértice F, con ángulo interno de 170°01'50" mide hasta el punto G, tramo F-G: 41,30 mts; en vértice G, con ángulo interno de 165°03'15" mide hasta el punto H, tramo G-H: 2,13 mts; en vértice H, con ángulo interno de 180°07'50" mide hasta el punto I, tramo H-I: 3,60 mts; en vértice I, con ángulo interno de 161°17'35" mide hasta el punto J, tramo I-J: 5,75 mts; en vértice J, con ángulo interno de 169°28'30" mide hasta el punto K, tramo J-K: 2,76 mts; en vértice K, con ángulo interno de 262°45'25" mide hasta el punto L, tramo K-L: 1,33 mts; en vértice L, con ángulo interno de 107°31'15" mide hasta el punto M donde finaliza el lado SUR, tramo L-M: 7,96 mts; en vértice M donde se inicia el lado OESTE, con ángulo interno de 62°08'05" mide hasta el punto N, tramo M-N: 11,57 mts; en vértice N, con ángulo interno de 294°27'55" mide hasta el punto O donde finaliza el lado OESTE, tramo N-O: 18,23 mts; vértice en el cual, se cierra la figura, de la que resulta una Superficie Total de 6.261,00 mts.2.- Resultan sus colindantes: En sus costados NORTE, ESTE, SUR Y OESTE, con parcela sin designación de propietario desconocido. Villa Dolores 16/6/2009. Fdo Gutierrez Antonio H - Sec.

10 días - 13831 - s/c.-

En los autos caratulados: "DOLFI, JOSÉ LUIS - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION - Hoy USUCAPION" - (Expte. Letra "D" - N° 10) que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia y Segunda Nominación, Civil, Comercial y Familia de Villa María (Cba), Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Daniela M. HOCHSPRUNG, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: Ciento cuatro.- Villa María, veintisiete de mayo de dos mil nueve Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: I. Admitir la demanda de usucapión deducida por José Luis Dolfi, respecto del inmueble identificado como una fracción de terreno sito en barrio Florentino Ameghino de esta ciudad, que se designa en su plano oficial como manzana "I", circundada por las calles López y Planes, Vélez Sársfield, Alberdi y Jujuy, con frente al Este, sobre la calle citada en último término, cuyo dominio



consta inscripto en el Registro General de la Propiedad a nombre de Luis Pastorini, en el Protocolo de Dominio Nº 14.020, folio Nº 16.581, tomo Nº 67, de fecha 27 de abril de 1950, todo de conformidad al plano de mensura confeccionado por la Ingeniera Civil M. Cecilia Beltramone de Gañan, visado por la Dirección de Catastro, Dpto. de Control de Mensuras (Expte. Nº 0033.13569.2006), empadronado en la cuenta Nº 1604-0573158-1, manzana oficial I, lote 20, cuya nomenclatura catastral es dep. 16 ped. 04, parcela 22, circunscripción 02, S. 01, M.60, P. 50, con una superficie de 377,20 mts.2. II. Oficiar al Registro General de la Propiedad a los fines de que tome razón de la presente resolución y proceda a efectuar la inscripción pertinente. III. Imponer las costas al actor. IV. Diferir la regulación de honorarios de los letrados intervinientes hasta que exista base cierta para ello. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA.- Firmado: Dr. Fernando FLORES - JUEZ.- Of. 05 de Junio de 2009.-

10 días - 13296 -s/c.-